

### Cuadro de Superficies útiles

Salón-Comedor	18,52 m <sup>2</sup>
Cocina	8,96 m <sup>2</sup>
Distribuidor	1,60 m <sup>2</sup>
Dormitorio 01	15,17 m <sup>2</sup>
Baño	3,70 m <sup>2</sup>
Dormitorio 02	8,90 m <sup>2</sup>
Dormitorio 03	9,32 m <sup>2</sup>
Escalera	1,92 m <sup>2</sup>
Castillete	1,52 m <sup>2</sup>
Terraza* (10% de la superficie útil interior)	6,96 m <sup>2</sup>
<b>Total útil</b>	<b>76,57 m<sup>2</sup></b>
<b>Total construida</b>	<b>113,65 m<sup>2</sup></b>
<b>Terraza privada</b>	<b>20,97 m<sup>2</sup></b>



Planta Segunda

### PLANTA SEGUNDA. Vivienda n°3.

La vivienda n° 3 se ubica en planta segunda y dispone de tres dormitorios, teniendo la habitación principal un baño asociado a la misma. Dispone de un amplio y luminoso salón-comedor, junto a una operativa y detallada cocina, el cual está comunicado con una terraza en planta cubierta de uso y disfrute de la propia vivienda. Los baños y las distribuciones son funcionales con especial cuidado en el diseño y los acabados. Las estancias son amplias y luminosas gracias a la proliferación de la luz natural.

La información contenida en el presente, en ningún caso contractual, se ha de considerar meramente orientativa, pues la misma supone la incorporación a una actividad empresarial de autopromoción de viviendas, siendo que los resultados económicos serán soportados exclusivamente por cada promotor. En cualquier caso la misma quedará sujeta a las modificaciones finalmente decididas por el promotor, la administración y la dirección facultativa de las obras.\*Cálculo de superficies según decreto 218/2005 de la Junta de Andalucía.

### Cuadro de Superficies útiles

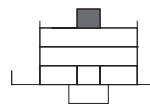
Salón-Comedor	18,52 m <sup>2</sup>
Cocina	8,96 m <sup>2</sup>
Distribuidor	1,60 m <sup>2</sup>
Dormitorio 01	15,17 m <sup>2</sup>
Baño	3,70 m <sup>2</sup>
Dormitorio 02	8,90 m <sup>2</sup>
Dormitorio 03	9,32 m <sup>2</sup>
Escalera	1,92 m <sup>2</sup>
Castillete	1,52 m <sup>2</sup>
Terraza* (10% de la superficie útil interior)	6,96 m <sup>2</sup>
<b>Total útil</b>	<b>76,57 m<sup>2</sup></b>
<b>Total construida</b>	<b>113,65 m<sup>2</sup></b>
<b>Terraza privada</b>	<b>20,97 m<sup>2</sup></b>

### Zonas Comunes

Solarium y piscina	42,75 m <sup>2</sup>
Aseo	2,03 m <sup>2</sup>



Planta Cubierta



### PLANTA CUBIERTA. Terraza vivienda nº3.

La vivienda nº 3 dispone de terraza privada con doble acceso a las zonas comunes, una salida directa a la piscina y otra salida al núcleo de comunicaciones.

La información contenida en el presente, en ningún caso contractual, se ha de considerar meramente orientativa, pues la misma supone la incorporación a una actividad empresarial de autopromoción de viviendas, siendo que los resultados económicos serán soportados exclusivamente por cada promotor. En cualquier caso la misma quedará sujeta a las modificaciones finalmente decididas por el promotor, la administración y la dirección facultativa de las obras.\*Cálculo de superficies según decreto 218/2005 de la Junta de Andalucía.